

**REFLEXIONES SOBRE EL USO DE LA FUERZA MILITAR
... Y LA COARTADA DE LOS DERECHOS HUMANOS**

PEDRO LÓPEZ LÓPEZ

(Publicado en *El Viejo Topo*, nº 144, octubre 2000, pp. 7-8)

En un artículo publicado en *El País* el pasado 29 de julio, bajo el título *Reflexiones sobre el uso de la fuerza militar*, el conocido historiador Gabriel Jackson se arrepentía de su apoyo a las intervenciones de la OTAN en la Guerra del Golfo y en Kosovo. Creo que sus reflexiones son de una gran importancia, por proceder de un intelectual de gran prestigio que parece haber caído bajo los efectos de la campaña de propaganda política de un potente aparato mediático puesto al servicio de los intereses geoestratégicos de Estados Unidos.

En el artículo, Jackson reconoce que en la Guerra del Golfo "*ningún periodista tuvo libertad para observar por sí mismo la campaña, condición que el Ejército había impuesto*", que "*dada la ausencia de una prensa libre, no conocemos toda la verdad*", y que tanto en Irak como en Yugoslavia "*el secreto militar y la ausencia de la prensa han hecho imposible saber más que una verdad muy aproximada*".

Las mentiras y las técnicas de desinformación que se emplearon durante la Guerra del Golfo han sido evidenciadas por muchos estudios. Las de Kosovo, van saliendo poco a poco. El hecho de que la OTAN cuente con una estrategia informativa que choca claramente con el derecho de la ciudadanía a recibir información veraz debería ser más tenido en cuenta por muchos de los intelectuales que dan un cheque en blanco a la OTAN cuando actúa. Estratagemas como dirigirse a la opinión pública en nombre de la *comunidad internacional* desde un club militar del que forman parte un diez por ciento de los países existentes, ocultar datos relevantes de la situación con los cuales la opinión pública no hubiera aprobado esas intervenciones (como la estrategia llevada a cabo por la delegación estadounidense en los acuerdos de Rambouillet) y un sinfín de maniobras deliberadas para desinformar son pasadas por alto por gran parte de la *intelligentsia*.

No es el momento de referirse detalladamente a las violaciones del derecho internacional cometidas en las actuaciones de la OTAN. Quien quiera hacerlo, puede consultar el informe que Amnistía Internacional ha publicado en junio de este año en www.amnesty.org. Otro trabajo excelente es el de Luigi Ferrajoli, *Una derrota del derecho, la moral y la política*, publicado en la revista *Jueces para la Democracia. Información y Debate*, número 36 (noviembre 1999). Brevemente, las principales infracciones se refieren a la prohibición de la guerra para la resolución de los conflictos (Carta de la ONU), al compromiso de la OTAN en la "*solución de toda controversia internacional con medios pacíficos*" (tratado constitutivo, aunque reformado cuando se estaban llevando a cabo los bombardeos sobre Kosovo), a la violación de las constituciones de los países miembros de la OTAN (por ejemplo, en España nos vimos metidos en una guerra que corresponde declarar al Rey, previa autorización de las Cortes Generales, según el artículo 63.3 de

nuestra Constitución), a la insuficiente selección de los objetivos y medios en los ataques, a la prohibición de toda propaganda en favor de la guerra (art. 20.1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) y a la prohibición de *toda apología del odio nacional, racial, religioso que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia*" (art. 20.2 del mismo pacto).

En todo caso, desde la perspectiva de las organizaciones preocupadas por la defensa de los derechos humanos, caben las siguientes consideraciones:

- El derecho a una información veraz por parte de la ciudadanía debe ser respetado sin ninguna excusa, ya que es la piedra angular de las democracias contemporáneas. Una ciudadanía desinformada queda anulada para la participación democrática.
- Invocar grandes palabras o grandes fines sale totalmente gratis, pero, aunque no sepa uno exactamente por qué, lo cierto es que oír la expresión "derechos humanos" suena creíble en boca de Nelson Mandela, pero sospechosa en boca de Clinton o de un general de la OTAN. Parece que con invocar la patria (recuérdese a Vera en el caso GAL: un ex secretario de estado diciendo que con la patria y con la madre hay que estar con razón o sin ella, y todo ello para defender el terrorismo de estado), la democracia o los derechos humanos los ejércitos, los países o las instituciones tienen un cheque en blanco para todo tipo de actuaciones que desprecian la legislación vigente. Tenemos ejemplos de sobra en la historia que nos muestran que los mayores crímenes contra la humanidad se han perpetrado invocando grandes principios (patria, lucha contra el terrorismo, defensa de la democracia, defensa de los derechos humanos, etc.).
- La democracia y los derechos humanos se defienden desde la lógica civil, no militar, fortaleciendo los mecanismos de la comunidad internacional, no debilitándolos, que es lo que está haciendo la OTAN con sus actuaciones. Y como caben pocas dudas respecto a que la OTAN son los Estados Unidos rodeados de una serie de estados con muy poco peso real a la hora de tomar decisiones, hay que decir que este país no hace lo más mínimo para fortalecer estos mecanismos, ya que ni intenta seriamente hacer esfuerzos por una reducción o desarme de armamento nuclear, biológico y químico (como mucho, que se desarmen los demás), ni ha firmado los acuerdos de Roma de 1998 para la creación de la Corte Penal Internacional, instrumento imprescindible para castigar los crímenes contra la humanidad (no sólo eso, sino que intenta bloquear el proceso para que firmen los demás), ni aboga por reformas que faciliten el funcionamiento democrático de la ONU.

Las organizaciones de derechos humanos estaríamos encantados de contar con una fuerza tan poderosa para defender los derechos humanos. Pero:

- ¿La OTAN ha intervenido para defender los derechos humanos y la democracia en Irak y en Yugoslavia o para implantar un nuevo orden internacional y anular a la ONU, pretendiendo suplantar a la comunidad internacional?

- ¿Es la OTAN quien tiene que decidir en qué partes del mundo se van a proteger los derechos humanos, o debería ser la comunidad internacional representada adecuadamente? ¿Por qué se actúa en Irak o en Kosovo y no en Timor, en Turkía (kurdos), en Chechenia, etc.? La OTAN es altamente sospechosa de defender los intereses geoestratégicos de Estados Unidos

- La OTAN nos arrastra a una lógica militar cuando en el derecho internacional se había desterrado la guerra como vía de solución de conflictos. Tenemos que conseguir que las instituciones internacionales civiles funcionen con una lógica democrática y evitar que estados poderosos se arroguen funciones de gendarmes internacionales y cometan abusos bajo los consabidos pretextos que ofrecen las palabras grandilocuentes. Como dice el propio Jackson, *"el Ejército siempre debe estar sometido a una prensa libre y a un estrecho control civil"*.

Pedro López López. Profesor de la Universidad Complutense,
miembro de la Junta Directiva de la Asociación Pro Derechos Humanos de España